



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. N° 71/22. PIE N° 118/22.1

Sucre, 04 de julio de 2022
H.C.M. PIE N° 118/22

0.3861



Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 71 de 04 de julio de 2022, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 1524/22, emitido por los concejales Prof. Eduardo Serafín Lora Siñani y Lic. Luz Melisa Cortés; con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N°118/22

- 1.- Cual el objetivo y motivación para la realización de los denominados "Domingo de Peatonalización Cultural", en Plaza 25 de Mayo.
- 2.- Informe, si en estos "Domingos de Peatonalización Cultural", se logró la participación de poetas, pintores, artistas plásticos, deportistas, establecimientos educativos. Cite.
- 3.- Informe, a cuanto asciende el presupuesto asignado para los "Domingo de Peatonalización Cultural", en Plaza 25 de Mayo.
- 4.- Informe, detalladamente, desde el primer domingo hasta la fecha, de los contratos realizados con artistas y otros, que participaron en los domingos culturales. Adjunte copias de los correspondientes contratos.
- 5.- Informe, detalladamente, de los contratos realizados con propietarios de servicios de amplificación para los "Domingos Culturales". Adjunte copias de todos los contratos.
- 6.- Informe, que otros gastos, además de cancelar a los artistas y los servicios de amplificación, erogan para los "Domingos de Peatonalización".
- 7.- Presente el calendario y horarios, de actividades del "Domingo de Peatonalización", en la Plaza 25 de Mayo, para el tercer trimestre de la presente gestión 2022.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Lic. Oscar Sandy Rojas
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**



Sra. Jenny Marisol Montañó Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**